

INFORME N° 020-2024-DIES-"JCH"-CHC.-

A LA : **Dra. Norka Belinda CCORI TORO**
DIRECTORA DE LA UGEL. EL COLLAO - ILAVE.

DEL : **Prof. Porfirio SILVA ZAPANA**
DIRECTOR DE LA IES. "JORGE CHÁVEZ" DE CHIJUYO COPAPUJO.

ASUNTO : Informe de ejecución de 10 minutos de Actividad o Educación Física en la IES. "JORGE CHÁVEZ" de Chijuyo Copapujo y la UGEL. El Collao durante el año lectivo 2024.

FECHA : Chijuyo Copapujo, 31 de Diciembre del 2024.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 587-2023-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de expresar el saludo cordial a nombre de la IES. "Jorge Chávez" de Chijuyo Copapujo del ámbito de la UGEL. El Collao, a su vez para informar sobre la realización o ejecución de 10 minutos de Actividad o Educación Física en la IES. "Jorge Chávez" de Chijuyo Copapujo, en cumplimiento al Numeral 7.4. de la Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU y otras disposiciones conexas, con el siguiente detalle:

PRIMERO: En cumplimiento a las disposiciones del MINEDU, DREP y UGELEC se elaboró el plan de Actividades denominada "Vida Activa y Saludable", presentado por docente del área de Educación Física, el mismo que fue socializado y aprobado por la comunidad educativa de la IES. Jorge Chávez, además, incorporado en el Plan Anual de Trabajo de la IE. para su implementación correspondiente durante el año lectivo 2024.

SEGUNDO: La importancia de la Actividad Física es relevante y tiene como propósito de desarrollar hábitos para la práctica de actividad física y/o ejercicios físicos y generar condiciones y predisposición para el aprendizaje; consiste en realizar una secuencia de movimientos y ejercicios físicos planificados, debidamente estructurados y repetitivos durante 10 minutos con una intensidad leve y moderada con el uso de algunos materiales y con el liderazgo del docente del área de Educación Física, otras con el Municipio Escolar y los Brigadistas de Actividades Lúdicas, de Martes a Viernes a inicios del turno; además, valora y promueve el desarrollo de competencias del área; también se valora la importancia para el desarrollo de diferentes actividades en la vida cotidiana del estudiante y coadyuvará en la formación integral de los y las estudiantes.

TERCERO: Para efectos y conocimiento del MINEDU se reportó dicha implementación de actividad al sistema SIMON mediante PLAN DE MONITOREO N° 210 e INSTRUMENTO (Ficha de Observación) N° 388, de fecha 08-AGOSTO-2024, para su consideración.

Adjunto evidencias.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad a UD. Señora Directora para los fines pertinentes.

Atentamente;



Porfirio Silva Zapana
DIRECTOR
C M 1001873709

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS REALIZAS EL 2024 – IES. JORGE CHÁVEZ
“VIDA ACTIVA Y SALUDABLE”



